



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230

ACTA DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS GENERALES DEL CONCURSO, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD.

En Bolaños de Calatrava, siendo las diez horas, del día veinte de marzo de dos mil doce, se reúne para realizar la valoración de los méritos generales del concurso, para cubrir en propiedad, dos plazas de policía local, por el sistema de movilidad, de conformidad con las bases aprobadas en su día por este Ayuntamiento, la Comisión de Valoración constituida en la forma siguiente:

Presidenta.- D^a María del Carmen Vicente Gómez.

Vocales:

D. Antonio Cifuentes Martínez, en representación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

D. José María Rubio Díaz, en representación de la Jefatura de Policía Local.

D. Alfonso Márquez Velázquez, funcionario designado por el órgano convocante.

D. Eufemiano Sánchez García, funcionario designado por el órgano convocante.

Secretario.- D. Gabriel Prada Prada, como Vicesecretario-Interventor de la Corporación.

A continuación se procede a la valoración de los méritos generales, dando el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos Generales	Puntos
Blanco Gómez, Juan Antonio	1.1. Cursos de formación y perfeccionamiento	25



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230

	1.2. Trabajos desarrollados	18
	1.3. Titulación académica	7
	TOTAL	50
López Rodríguez-Barbero, José Vicente	1.1. Cursos de formación y perfeccionamiento	24
	1.2. Trabajos desarrollados	0
	1.3. Titulación académica	0
	TOTAL	24
López Sobrino, Francisco Javier	1.1. Cursos de formación y perfeccionamiento	25
	1.2. Trabajos desarrollados	0
	1.3. Titulación académica	7
	TOTAL	32

Una vez efectuada la valoración de los méritos generales de los aspirantes, la Comisión de Valoración acuerda citar a los mismos, para el próximo día veintitrés de marzo de 2012, a las 10:00 horas, en la Casa Consistorial, para la realización de la entrevista prevista en la fase de concurso de méritos específicos.

Y para que conste, se levanta la presente acta a las once horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha al principio indicado, firmando todos los asistentes conmigo el Secretario, que Certifico.